

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Por resolución de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2014, se adjudicó el contrato de explotación del servicio de bar de la pista Jardín Colón, de este municipio, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 3 de 2014
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytoquintanar.org

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Administrativo Especial.
- b) Descripción. Explotación servicio de bar pista Jardín Colón.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 24 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe : 3.785,10 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.
 - b) Fecha de formalización del contrato. 6 de junio de 2014.
 - c) Contratista. Don Pedro Ramos Santos.
 - d) Canon de adjudicación. Importe total: 4.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta de adjudicadora.
- Proyecto de actividades, mejoras, contratación laboral y experiencia profesional.
Quintanar de la Orden 9 de junio de 2014.-El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

N.º I.- 5256